

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las 11H20 de la misma fecha, firmando para constancia los accionistas presentes.

BIANKA CABANILLA SANCHEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA
Bianka Cabanilla S.

MARTHA SANCHEZ NAVAS
SECRETARIA DE LA JUNTA
Martha Sanchez Navas

JUANA DEL ROCIO CEVALLOS GOMEZ
ACCIONISTA
Juana del Rocio Cevallos Gomez

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VIPSEGURIDAD CIA. LTDA. CELEBRADA EL
5 DE SEPTIEMBRE DEL 2014**

En la ciudad de San Francisco de Quito, a los cinco días del mes de Septiembre del
año 2014, en las oficinas de la compañía situada en las
calles Pinzón N 26-243 y Avenida Orellana edificio Pinzón Piso Uno oficina uno,
se reúnen los accionistas de la compañía VIPSEGURIDAD CIA. LTDA., a saber:
(1) Señorita JUANA DEL ROCIO CEVALLOS GOMEZ, propietaria de cinco mil
(5.000) participaciones y (2) Señorita BIANKA BEATRIZ CABANILLA SANCHEZ,
un total de Diez mil (10.000) participaciones. Los socios reunidos representan
Unidos de América cada una, que corresponden a la totalidad del capital social
suscrito y pagado de la sociedad que es de Diez mil dólares de los Estados Unidos
de América (USD 10.000,00). Como se encuentra presente representada la
totalidad de los socios y por consiguiente se encuentra la totalidad del capital social
suscrito y pagado de la compañía, los concurrentes aceptan, por unanimidad,
constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el carácter de
universal, de acuerdo con la facultad prevista en el artículo doscientos treinta y ocho
de la Ley de Compañías, estando también unánimes en que se trate en esta Junta
acerca de los siguientes puntos:

1.- Conocer y resolver sobre la el informe del Gerente y del comisario de la
compañía correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del
2013, y.

2.- Conocer y resolver acerca del Estado de Situación Financiera y el Estado de
Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del 2013.

Preside la sesión, la señorita, **BIANKA BEATRIZ CABANILLA SANCHEZ** y actúa
de secretaria la señora, **MARTHA ISABEL SANCHEZ NAVAS**. Por secretaria se
procede a efectuar el correspondiente registro de los socios presentes en esta
sesión, con la constancia de las participaciones que representan, el valor pagado de
ellas y los votos que les corresponden, manifestando que quedarán incorporados al
expediente de la presente sesión los documentos que acreditan la intervención de
los representantes de los socios y que el registro de los socios presentes ha
quedado autorizado con su firma y con la firma del Presidente de esta Junta. El
Presidente, considerando que en la presente reunión se encuentran presentes o
representados todos los socios de la compañía y que, por consiguiente, se halla
representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, declara instalada y
abierta esta sesión de la Junta General de socios y manifiesta que se debe
proceder a conocer y a resolver sobre los puntos a tratarse señalados en líneas
anteriores, luego de deliberar los socios de la compañía VIPSEGURIDAD CIA.
LTDA. Por unanimidad de votos, resuelven lo siguiente:

1.- Aprobar el informe del Gerente y del Comisario de la compañía, y
2.- Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral del
Ejercicio económico del 2013.